

INFORME FINAL DEL 29/11/2024 AL 28/12/2024 Y DEL 29/12/2024 AL 30/12/2024 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1016 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL Y JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN EN EL COMPONENTE TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTE LA ENTIDAD

CONTRATISTA JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA
C.C. 1.020.796.663 de Bogotá D.C.

VALOR: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$27.560.000) M/CTE

PLAZO: CINCO (5) MESES Y SEIS (6) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE INICIO: 29 de julio de 2024.

FECHA DEL INFORME: 30 de diciembre de 2024.

ACTIVIDADES

Las siguientes actividades fueron realizadas en virtud de la cláusula primera y segunda del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1016 de 2024:**

1. **Apoyar la elaboración y/o revisión de los estudios previos y análisis del sector en el componente técnico de los procesos de selección.**

Elaboré y revisé los estudios previos asignados por parte de la directora del Departamento Administrativo de Contratación con el fin de verificar y complementar la parte técnica de los documentos allegados.

2. **Prestar apoyo y soporte técnico en la elaboración y/o revisión de invitaciones públicas o pliegos de condiciones.**

Revisé, analicé, complementé y corregí, cuando correspondía, los pliegos de condiciones de los procesos relacionados con ejecución de obra y concursos de méritos para las interventorías. Posterior a dichas revisiones se aprobaron los pliegos con base en lo establecido en los estudios previos y otros soportes técnicos válidos en cada proceso.

3. **Apoyar la elaboración y/o revisión del presupuesto de los contratos o convenios.**

Revisé los presupuestos de obra, de intervención y de interventoría; elaborados y allegados por otras dependencias y/o secretarías con el fin de verificar que los cálculos de las cantidades de obra y los

INFORME FINAL DEL 29/11/2024 AL 28/12/2024 Y DEL 29/12/2024 AL 30/12/2024 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1016 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL Y JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA

Análisis de Precios Unitarios (APU's) fueron realizados de manera correcta y adecuada; y que el presupuesto elaborado haya sido calculado de manera correcta.

4. Apoyar la elaboración y revisión del A.I.U. y análisis de precios unitarios de los procesos de selección.

Verifiqué el cálculo de los porcentajes de Análisis, Imprevistos y de Utilidad asignados en los presupuestos de obra para la respectiva validación del valor total proyectado en los documentos del Estudio Previo.

5. Prestar apoyo y soporte técnico en la elaboración de actas de justificación de adicionales.

Revisé los presupuestos y los factores técnicos requeridos en las actas de justificación de los procesos de obra allegados por parte de la Secretaría de Vías e Infraestructura (SVI) que están en proyección y se encuentran en proceso de aprobación. De igual manera con los Otros Si contractuales (adicionales) designados por parte del Departamento Administrativo de Contratación.

6. Apoyar en la elaboración y/o revisión del cálculo del factor multiplicador de los procesos de selección que por su naturaleza lo requieran.

Rectifiqué el factor multiplicador de los presupuestos de los procesos de las interventorías técnicas y administrativas próximos a ser aprobados debido a que están al límite del valor límite presupuestado en los procesos de concursos de méritos. Lo anterior con el fin de determinar nuevamente los porcentajes para verificar el respectivo cálculo.

7. Prestar apoyo y soporte técnico en la elaboración de actas de recibo final y actas de liquidación de los contratos o convenios.

Brindé soporte técnico en la elaboración y revisión de las siguientes actas, asignadas por parte del Departamento Administrativo de Contratación (D.A.C.) allegadas por otras dependencias:

- Estudio Previo No. 1077 de 2024
- Estudio Previo No. 1716 de 2024
- Estudio Previo No. 1816 de 2024
- Estudio Previo No. 1857 de 2024
- Estudio Previo No. 1881 de 2024
- Liquidación Contrato No. 804 de 2024
- Liquidación Contrato No. 1386 de 2023
- Otro Si No. 01 Contrato No. 790 de 2024
- Otro Si No. 01 Contrato No. 1334 de 2023

INFORME FINAL DEL 29/11/2024 AL 28/12/2024 Y DEL 29/12/2024 AL 30/12/2024 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1016 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL Y JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA

- Otro Si No. 01 Contrato No. 1484 de 2023
- Otro Si No. 01 Contrato No. 1566 de 2024
- Otro Si No. 01 Contrato No. 1734 de 2024
- Otro Si No. 02 Contrato No. 1584 de 2022
- Otro Si No. 03 Contrato No. 076 de 2016
- SELPOB0007 de 2024

8. Brindar apoyo en la evaluación de las propuestas en el componente técnico de los procesos en que sea designado.

Realicé informes técnicos de evaluación preliminares y definitivos de las propuestas allegadas en los procesos de contratación, como licitación pública, mínima y menor cuantía; para así determinar si las propuestas allegadas resultaban habilitadas o rechazadas con el fin de dar continuidad al proceso y poder ser ponderadas, y posteriormente definir la oferta ganadora, conforme a los requisitos establecidos.

9. Proyectar conceptos técnicos cuando sean requeridos.

Elaboré los conceptos técnicos requeridos por parte del Departamento Administrativo de Contratación y del equipo de trabajo de la gobernación con el fin de dar a entender desde una perspectiva técnica posibles problemáticas evidenciadas en los proyectos de infraestructura.

10. Asistir y apoyar en el componente técnico en las audiencias que se realicen en la etapa precontractual, contractual y postcontractual.

Estuve presente durante las audiencias de riesgos, observaciones y de adjudicación con el fin de esclarecer observaciones, comentarios, dudas y ponderaciones para los candidatos y los presentes durante estas.

11. Absolver consultas, peticiones, solicitudes y quejas que sean requeridos por el Departamento Administrativo de Contratación relacionados con el componente técnico.

Proyecté informes de análisis técnico de estudios previos asignados para revisión por parte del D.A.C. con el fin de esclarecer dudas para otras dependencias respectivas consultas y peticiones. Evidenció que la gran mayoría de casos en otras dependencias están realizando sus solicitudes con base en documentos y soportes antiguos y algunas veces no tienen en cuenta todas las recomendaciones y solicitudes de cambios pertinentes.

12. Asesorar las respuestas a los requerimientos de tipo técnico que realicen los organismos de control.

INFORME FINAL DEL 29/11/2024 AL 28/12/2024 Y DEL 29/12/2024 AL 30/12/2024 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1016 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL Y JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA

Asesoré a supervisores de contratos de obra de otras dependencias con el fin de recomendar y ajustar para así validar y dar el visto bueno a Actas de Justificación y Otros Sí contractuales.

- 13. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.**

Proyecté respuestas a las comunicaciones oficiales asignadas por medio del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la entidad en cumplimiento con el procedimiento establecido por requisitos legales.

- 14. Dar manejo de la plataforma virtual SECOP II en los roles y modalidades de contratación que le asigne el Director del Departamento Administrativo de Contratación, previa habilitación del usuario por parte del administrador de la plataforma, en los procesos contractuales asignados.**

Por medio de la plataforma SECOP II revisé, evalué y publiqué las respuestas a observaciones e informes de evaluación técnicos asignados por parte del D.A.C.

- 15. Hacer uso del portal Web Contratación Huila para la revisión del aspecto técnico de los estudios previos en las modalidades de contratación asignados por la Dirección del Departamento Administrativo de Contratación.**

Por medio del portal web revisé los estudios previos de los procesos asignados por parte del Departamento Administrativo de Contratación para de la respectiva revisión y aprobación. Posteriormente aprueba el respectivo proceso y corre traslado al evaluador jurídico designado.

- 16. Presentar informes mensuales de las actividades ejecutadas durante el periodo ante el supervisor del contrato.**

Presenté el informe final de las actividades ejecutadas durante los periodos del 29/11/2024 al 28/12/2024 y del 29/12/2024 al 30/12/2024.

- 17. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentado mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes de en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.**

Presentó los siguientes comprobantes de pago de los aportes en salud, pensión y riesgos laborales (ARL):

- Planilla integrada autoliquidación aportes del mes de noviembre, comprobante de pago 4583493496

INFORME FINAL DEL 29/11/2024 AL 28/12/2024 Y DEL 29/12/2024 AL 30/12/2024 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1016 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL Y JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA

- Planilla integrada autoliquidación aportes del mes de noviembre, soporte de pago general 4583493496

- 18. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.**

Apoyé al equipo del Departamento Administrativo de Contratación (D.A.C.) en brindar respuesta a las comunicaciones oficiales asignadas por medio del Sistema de Comunicaciones Oficiales en cumplimiento del procedimiento establecido por requisitos legales.

- 19. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.**

En el periodo de ejecución contractual del presente informe, cumplí con la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo (SST).

- 20. Mantener actualizada su hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del contrato.**

Efectué la respectiva actualización de la hoja de vida en el SIGEP.

- 21. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.**

No revelé información confidencial técnica, financiera y jurídica; y en general cualquier información propiedad de la Gobernación del Huila.

- 22. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.**

Presenté el Backup de la información de las actividades realizadas, de los archivos de gestión donde relaciono la documentación producida durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales.

INFORME FINAL DEL 29/11/2024 AL 28/12/2024 Y DEL 29/12/2024 AL 30/12/2024 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1016 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA GENERAL Y JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA

23. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.

Para el presente periodo entregué los archivos que se encontraban en mi poder, dando aplicación a la tabla de retención documental, junto con el formato único de inventario documental.

24. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual “Fundamentos Generales de MIPG” y curso de “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”, disponible en la plataforma de <https://funcionpublica.gov.co/web/eval/>.

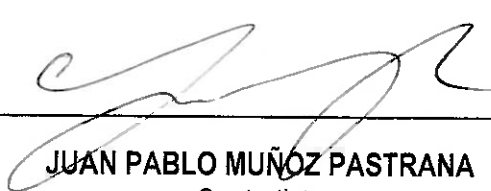
Presenté en mi primera cuenta los certificados de los cursos solicitados: “Fundamentos Generales de MIPG” y de “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”

Conforme lo expuesto, el contrato se viene desarrollando en las condiciones descritas en las cláusulas del mismo, así:

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. ACTA PARCIAL No. 1	20/09/2024	\$ 5.300.000	\$ 27.560.000	\$ 22.260.000
2. ACTA PARCIAL No. 2	30/09/2024	\$ 5.300.000		\$ 16.960.000
3. ACTA PARCIAL No. 3	30/10/2024	\$ 5.300.000		\$ 11.660.000
4. ACTA PARCIAL No. 4	29/11/2024	\$ 5.300.000		\$ 6.360.000
5. ACTA FINAL	30/12/2024	\$ 5.653.333		\$ 706.667
TOTAL		\$ 26.853.333	\$ 27.560.000	\$ 706.667

Por consiguiente, puede establecerse que las obligaciones fueron cumplidas y se prestó el servicio profesional a satisfacción conforme a las estipulaciones contractuales.

Para constancia se firma en Neiva - Huila, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA

Contratista